

N. No.

Me recibo de D.ª Antonia Castiño Hermano de
ya de la Hermandad de Nra Sra de los Dolores una
en la Parroquia del S.º para la cantidad de tres
cientos veinte reales vellón importe d. diez y seis meses
d. la tempore d. la capilla d. Nra Sra y son desde primer
d. Mayo del año pasado hasta fin del presente mes d. Junio
y para que conste del el presente en oblataga 16 d. Junio
d. 1849.—

Jelis Millares

Jan #320ff Bon

Mas he recitado la cantidad de cinco veinte rea-
les pertenecientes a seis meses que cumplian en fin
d. Diciembre proximo pasado oblataga 15 d. Enero d. 1850

Jan #120ff Ven

Jelis Millares